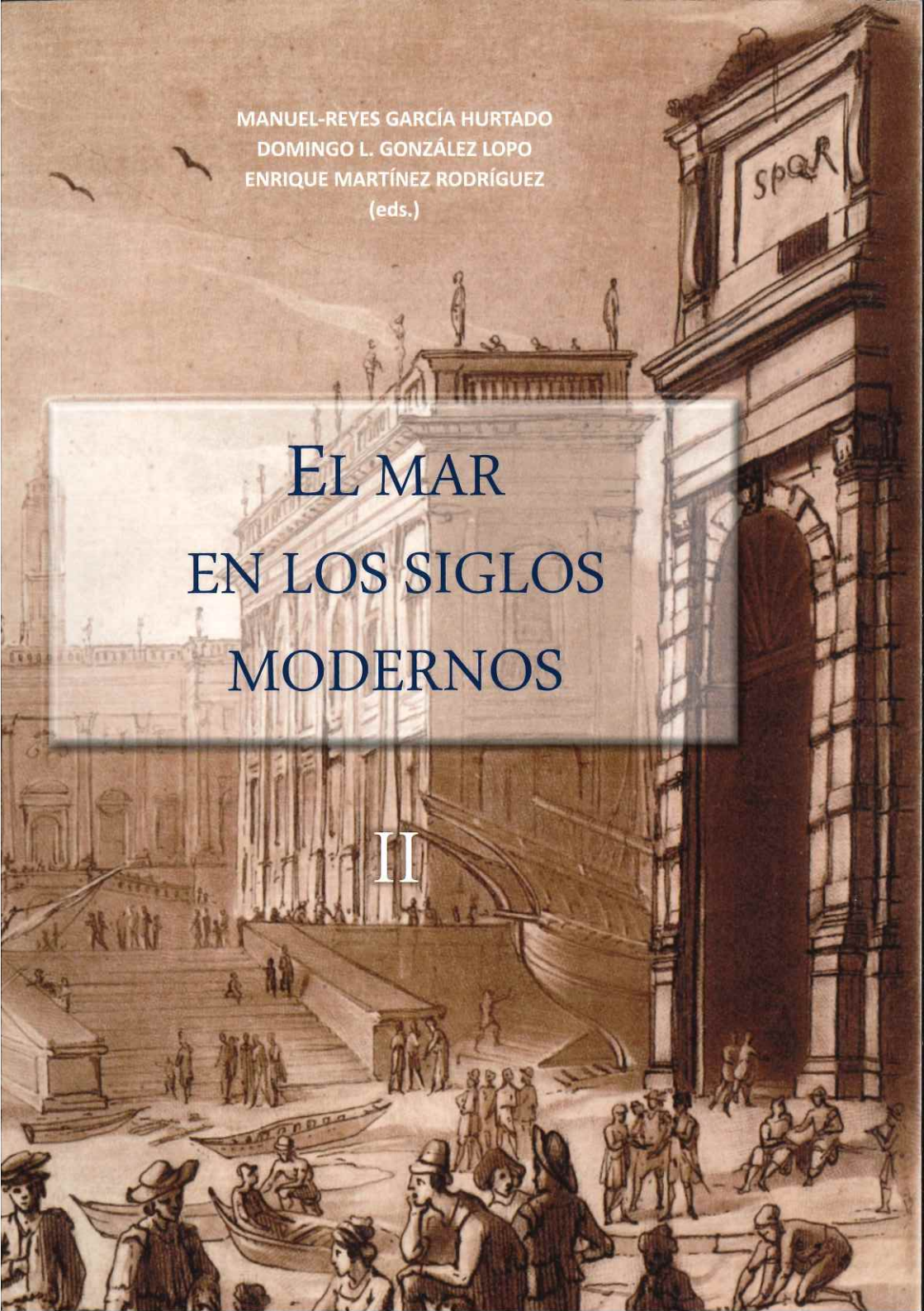


MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO  
DOMINGO L. GONZÁLEZ LOPO  
ENRIQUE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
(eds.)

# EL MAR EN LOS SIGLOS MODERNOS

## II



**El mar en los siglos modernos**  
***O mar nos séculos modernos***  
Tomo II

Edición:

MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO

DOMINGO L. GONZÁLEZ LOPO

ENRIQUE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Santiago de Compostela, 2009

**XUNTA DE GALICIA**

## **El mar en los siglos modernos**

### ***O mar nos séculos modernos***

Tomo II

Manuel-Reyes García Hurtado, Domingo L. González Lopo, Enrique Martínez Rodríguez (ed.)  
Santiago de Compostela

XUNTA DE GALICIA

Nº de páxinas: 712

17 x 24 cm.

Índice: páxinas 5-9

ISBN Tomo II: 978-84-613-0648-0

ISBN Obra Completa: 978-84-613-0642-8

Depósito legal: C 947 - 2009

Materia: 94: Historia da Idade Media e Moderna en xeral.

### **Edición**

XUNTA DE GALICIA Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo  
S.A. de Xestión do Plan Xacobeo

© Os autores

© XUNTA DE GALICIA

### **Editores deste volume**

Manuel-Reyes García Hurtado  
Domingo L. González Lopo  
Enrique Martínez Rodríguez

### **Coordinación da obra**

Manuel-Reyes García Hurtado  
Ofelia Rey Castelao  
Domingo L. González Lopo

### **Imaxe da cuberta:**

Claudio de Lorena, «A sea port, with a market on shore, and magnificent buildings adjoining». Procedo de *Liber veritatis, or a collection of two hundred prints after the original designs of Claude le Lorrain...*, London, J. Boydell, 1777.

### **Imprime:**

Lugami Artes Gráficas  
Infesta, 96  
15300 Betanzos (A Coruña)

# El abastecimiento de víveres al ejército expedicionario de Crillón en Menorca (1781-1782)

Rafael Torres Sánchez

Universidad de Navarra

El 29 de julio de 1781 el Secretario de Guerra y Hacienda, Miguel Múzquiz, informaba al Capitán General de Cataluña, Conde de Asalto, que un ejército expedicionario al mando del Duque de Crillón acababa de pasar el Estrecho y se dirigía a reconquistar Menorca. El objeto de la misiva era desvelar el destino de una expedición naval que se había mantenido hasta entonces en el más estricto secreto, pero también solicitar que desde Cataluña se auxiliase en lo posible a este ejército expedicionario. La respuesta del Conde de Asalto no dejó lugar a dudas de lo que esto último podía significar: «en sabiendo que arribó a su destino haré entender a estos naturales que esta novedad les facilita muchas ocasiones de adquirir ganancias, conduciendo de su cuenta a la isla y al paraje donde esté el ejército al consumo de sus individuos, debajo del supuesto de que estarán limpios los mares de corsarios y de enemigos»<sup>1</sup>.

El Capitán General de Cataluña intuía la multitud de negocios a que daría lugar la necesidad de abastecer a ese ejército expedicionario, y más cuando los buques de escolta de la flota que trasladaba al ejército del Duque de Crillón crearían necesariamente un espacio de seguridad en esa zona. El volumen del negocio parecía también de enormes dimensiones. Las noticias que fueron llegando en los días siguientes a la capitania general de Cataluña confirmaron y ampliaron las perspectivas de negocios que se avecinaban. La flota de invasión que llegó a Menorca estaba compuesta por 105 buques, de los cuales 27 eran de guerra y el resto mercantes fletados para el transporte de tropa<sup>2</sup>. El ejército que desembarcó en la isla estaba com-

<sup>1</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Guerra, Legajo (lg.) 1465, Conde de Asalto a Miguel Múzquiz, Barcelona 4-8-1781.

<sup>2</sup> La relación de buques en AGS, Guerra, lg. 3760. Sobre la navegación del convoy, véase GELLA ITURRIAGA, J. «El convoy y el desembarco de 1781 en Menorca», *Revista de Historia Naval*, 1, 1783, 9-30.

puesto por 8.048 hombres, y en los meses siguientes se fueron sumando más tropas hasta llegar a los 10.610 soldados españoles, más otros 3.901 franceses, lo que suponía una fuerza armada en Menorca en el momento de la rendición de los ingleses, el 5 de febrero de 1782, de 14.511 soldados aliados<sup>3</sup>. Si la guerra implicaba movilización de recursos, el abastecimiento de un ejército tan numeroso podía convertirse en una fuente casi inagotable de oportunidades.

El objetivo de esta comunicación es precisamente comprobar, por un lado, cómo el estado español afrontó la necesidad del abastecimiento de víveres de este ejército expedicionario y, por otro, si esta irremediable demanda se convirtió en una fuente de negocios y oportunidades como preveía el Capitán General de Cataluña. Nuestro interés por este enfoque se deriva de los avances realizados por la historiografía sobre las consecuencias de la guerra para el desarrollo de los estados<sup>4</sup>. Según ésta, los efectos de la demanda de la guerra podían ser muy desiguales según cada caso. La diferencia fundamental entre que esa demanda se terminase convirtiendo en una auténtica palanca de riqueza o, por el contrario, en una fuente inagotable de problemas, no estaba en el hecho en sí de la guerra sino en el cómo cada país movilizaba y gastaba los recursos que una demanda bélica precisaba. La eficacia y flexibilidad alcanzada en esta movilización era responsabilidad última del estado, porque era él quien la organizaba, pero dependía también de cómo el resto de la sociedad y economía participaba en la demanda bélica del estado. A partir del ejemplo concreto que supone el abastecimiento de víveres a la expedición de Crillón podemos valorar el impacto de la gestión del gasto español en este conflicto.

## Los negocios de Montenegro. El monopolio de Gerónimo Rivera

Antes de que llegase y desembarcase el ejército expedicionario de Crillón a Menorca (20 de agosto de 1781), el intendente de hacienda de la expedición Pedro Montenegro, definió el marco de abastecimiento. Montenegro renunció a establecer en Mahón, o donde fuera, un centro para contratar los suministros que comerciantes menorquines o españoles ofreciesen al ejército expedicionario, y prefirió contratar en régimen de monopolio con un comerciante mallorquín, Gerónimo Rivera, la mayor parte de los víveres que iba a necesitar el ejército de Crillón.

<sup>3</sup> Estado de Fuerzas mandada por Crillón en Menorca, firmada por Juan Roca, Mahón 1-1-1782. La relación de los regimientos franceses es de 1-2-1782, Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, lg. 4230. Sobre los pormenores de la incorporación de fuerzas españolas y francesas al ejército expedicionario, y una buena síntesis de la reconquista de Menorca, véase los trabajos de TERRÓN PONCE, J.L., *La reconquista de Menorca por el duque de Crillón (1781-82), aspectos militares y políticos*, Editorial Menorca, Mahón, 1981, y *La toma de Menorca (1781-82) en los escritos autobiográficos y epistolario del Duque de Crillon*, Institut Menorquí d'Estudis, Mahón, 1999.

<sup>4</sup> Para una revisión de la historiografía y problemas que plantea este tema véase Torres Sánchez, R. (ed.) *War, State and Development. Fiscal-Military States in the Eighteenth Century*, Eunsa, Pamplona, 2007, y BOWEN H.V. and A. GONZÁLEZ ENCISO (ed) *Mobilising Resources for War: Britain and Spain at Work During the Early Modern Period*, Pamplona, Eunsa, 2006.

El Secretario de Hacienda había elegido para ministro de hacienda de la expedición a Montenegro porque era una persona que conocía de primera mano la realidad económica y social de la zona, puesto que había sido tesorero del ejército de Mallorca<sup>5</sup>. En aquel tiempo, Montenegro debió de conocer a Rivera, a quien presentó posteriormente como «un particular bien arraigado en Mallorca a quien conocí y traté el tiempo que serví en aquella Ysla»<sup>6</sup>. En la década de 1770, Gerónimo Rivera era ya un importante hombre de negocios mallorquín, con fuerte presencia en la hacienda y comercio de la isla. Así, Rivera era en 1770 el administrador de la renta de aguardiente de Mallorca<sup>7</sup>, y en los años siguientes aparecía como un accionista habitual en las compañías de seguros de la isla<sup>8</sup>. Sin embargo, donde Rivera alcanzó una posición sobresaliente fue en la exportación de aceite, actividad que suponía en esos años el 70-80% de todo el comercio exterior mallorquín. En 1768 era el tercer exportador de aceite más importante de Mallorca, y en 1787 llegó a ser el primero<sup>9</sup>.

Fue a este destacado comerciante mallorquín al que hizo llamar Montenegro dos días antes de que se produjera el desembarco en Menorca<sup>10</sup>. Cuando por fin se reunieron acordaron, sin mediar contrato formal y sólo «sobre la palabra de honor con D. Gerónimo Rivera», que este comerciante se encargaría en exclusiva del suministro de víveres al ejército de Crillón por 4 años «en el caso que evacuen la isla las Armas Británicas y quede bajo el dominio de VM, y en contrario por solo el tiempo que durase la expedición». Todo el negocio quedó cerrado de palabra, pero conocemos los detalles porque posteriormente el Secretario de Hacienda exigió el detalle por escrito de aquel acuerdo. Por este contrato a posteriori sabemos que Montenegro le encargó a Rivera el suministro de harina, cebada, paja, carbón, leña y camas para cuarteles y hospitales, un encargo que, significativamente, el propio Rivera admitió que «ya tengo principiado (encargadas)»<sup>11</sup>. Montenegro le concedió unas condiciones económicas generosas. El precio admitido por Montenegro, sin mediar ningún tipo de subasta, fue de 26 mrvs la ración de pan, lo que supone 4 mrvs más que lo que el estado pagaba a los Cinco Gremios Mayores por idéntica ración. Además, Montenegro le concedió todos los privilegios, exención de derechos, fuero militar y capacidad de embargo de carruajes y embarcaciones para el transporte de mercancía habituales en este tipo de asientos, y la palabra de que en los «casos urgentes será el ministro de la expedición quien le facilitará los carruajes, haciendo los embargos convenientes a la prontitud que exija la necesidad». Es decir,

<sup>5</sup> Antes de ir como tesorero del ejército a Extremadura, en 1778 era el tesorero del ejército de Mallorca. AGS, SSH, lg. 271.

<sup>6</sup> Pedro Montenegro a Múzquiz, Mahón 1781-9-6, AGS, SSH, lg. 748.

<sup>7</sup> Para valorar la importancia de este negocio baste decir que en ese año esa renta tuvo un valor de 22.000 libras mientras que la Talla general de Mallorca fue de 32.000 libras. Manera, p. Resisti i crei, p. 46-47-

<sup>8</sup> MANERA ERBINA, C. P., «Mallorca en el planeta mediterrani. Les principals línies d'inversió del capital comercial (1700-1900)», *Randa*, 42, 1999, 81-148, p. 102.

<sup>9</sup> MANERA ERBINA, C. P. «Resistir i créixer. Canvi econòmic i classes socials a la Mallorca del segle XVII», *Randa*, 26, 1990, 7-83, p. 79 y p. 82.

<sup>10</sup> Gerónimo Rivera, Palma 6-9-1781. AGS, SSH, lg. 748.

<sup>11</sup> Las cantidades de la primera petición fueron importantes: 4.000 fanegas, 30.000 quarteras de harina, 3.000 arrobas de aceite, 50.000 arrobas de paja, 10.000 arrobas de carbón, 30.000 quintales de leña, 4.000 camas para cuarteles y 400 camas para hospitales) AGS, SSH, lg.748. Mahón, 28-8-1781.



Montenegro le daba el monopolio del suministro de víveres de todo el ejército a un comerciante con el que se había puesto en contacto previamente y mediante un contrato informal. Las irregularidades evidentes que cometió Montenegro en la asignación de este importante contrato fueron posteriormente justificadas ante Múzquiz por la urgencia del momento: «repetiendo a VE que quien se ahoga no huye la mano ni aun del fuego, y que sin el arribo de Rivera habría llegado el último caso de que faltase al ejército el pan diario que tengo por ahora asegurado»<sup>12</sup>.

### «El pan más caro que en Madrid»

El monopolio concedido a Rivera limitó el volumen de negocio que podía quedar para otros particulares y, además, tampoco aseguró el abastecimiento del ejército expedicionario. La escasez se terminó imponiendo en los meses siguientes. El propio Montenegro, pese a que Rivera era su protegido, describió de forma gráfica la situación apenas un mes después: «la oficialidad no tiene para zapatos, que cuestan siendo buenos dos pesos, la carne de 28 cuartos la libra carnicería, y el pan es más caro que en Madrid»<sup>13</sup>. Fueron varias las causas que provocaron la escasez y el alza de precios. En un informe posterior de Crillón a Múzquiz, se supo que Rivera, con la autorización de Montenegro, se dedicó a aprovechar las ventajas que ofrecía Menorca como isla bien abastecida. Según la denuncia de Crillón sabemos que Rivera se había dedicado a realizar compras masivas de grano y ganado en la isla para el consumo del ejército, y al hacerlo había agotado sus existencias y puesto en peligro incluso el abastecimiento de la población menorquina, circunstancia que, según este general, desaconsejaba «un principio de administración militar (como es) no consumir ninguna de las producciones necesarias a la subsistencia de los habitantes, cuales son trigo y ganado». Este principio que era, a juicio de Crillón, esencial en cualquier parte, lo era aún más en Menorca porque esas existencias podrían servir para paliar las consecuencias de un posible bloqueo inglés. Al general le sorprendió que Montenegro permitiese a Rivera realizar estas compras cuando le había advertido que, además de que este repuesto podía ser estratégico, la cosecha recogida ese año había sido insuficiente<sup>14</sup>. La situación creada por estas compras era tan alarmante que no sólo no había repuestos para el ejército, sino que la población comenzaba a quejarse abiertamente de la falta de estos dos productos. Crillón concluyó su denuncia destacando que la situación creada para los menorquines sería dramática en los próximos meses «los 30.000 habitantes no tiene un seguro repuesto de trigo ni carnes para tres meses»<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Pedro Montenegro a Múzquiz, Mahón 1781-9-6, AGS, Guerra, lg. 478

<sup>13</sup> Montenegro a Múzquiz, 1781-10-3, AGS, SSH, lg. 748

<sup>14</sup> «me ha sorprendido ver enteramente variado este método en el Intendente (Montenegro), que aunque instruido de que la cosecha de este año no había producido solo 76.000 cuarteras de trigo (en lugar de 100.000 que se necesitaban para el consumo de 30.000 habitantes existentes en esta Isla sin comprender los extranjeros) ha tomado el trigo de esta cosecha en lugar de haber distribuido a cada distrito las cantidades necesarias para completar la falta de esta última» Crillón a Múzquiz, Mahón 1-12-1781, AGS, Guerra, lg. 748.

<sup>15</sup> Crillón a Múzquiz, Mahón 1-12-1781, AGS, Guerra, lg. 748.

La estrategia de compras de Rivera se había completado con el encargo de compras en Mallorca. Aunque la isla mallorquina ofrecía pocas posibilidades para el suministro de víveres, Rivera hizo compras de trigo, lo que provocó el rechazo de las autoridades mallorquinas, especialmente del intendente y de la Audiencia. Los rechazos aumentaron cuando Montenegro encargó a Rivera la compra del ganado de tiro que se necesitaba para los transportes y trabajos de asedio, 160 mulas que este comerciante compró en Mallorca a «coste y costa». Lo importante aquí fue que con esta forma de compra Rivera provocó una subida de precios en las mulas compradas y en los fletes de los buques que las transportaron (23 embarcaciones). El tesorero del ejército de Mallorca denunció cómo Rivera hacía estas compras y se quejó a Múzquiz de una alarmante falta de economía y control en sus contratos. El intendente no rechazaba la compra, pero sí sus efectos sobre los precios «que se tase por su justo valores y que se paguen». Todo aparecía descontrolado y acusaba directamente a Montenegro de los perjuicios provocados por Rivera en la desabastecida Mallorca «solo el que la ha ordenado y sabe porque, debe ser responsable»<sup>16</sup>. Rivera, por lo tanto, estableció su sistema de abastecimiento sobre la base de un monopolio de extracción de recursos locales. En Menorca impuso su condición privilegiada y en Mallorca la superioridad que daba el que pagara el Rey. Paradójicamente, Rivera estaba haciendo en las Islas Baleares lo que Montenegro había criticado en Cádiz en referencia a los abusos de los compradores asentistas, que no miraban la economía porque, «como paga el Rey echan largo»<sup>17</sup>.

Por si fuera poco, el margen para que concurriesen otros comerciantes particulares fue aún más reducido por la política de precios tasados impuesta por Montenegro. Como comenzaban a faltar suministros, estableció un sistema de tiendas públicas con precios tasados e inspeccionadas por sus oficiales. En estas tiendas el ejército y la población podían comprar artículos de primera necesidad que pudieran ofrecer otros comerciantes. Esta era una manera de controlar el surgimiento de mercado negro, pero no dejaba de ser una nueva intervención en las expectativas de los comerciantes particulares que pudieran acudir a vender allí. Muchos comerciantes, especialmente catalanes, se encontraron con que se dirigían a Menorca con víveres que luego no compensaba vender porque los precios fijados eran inferiores al coste del envío.

Las protestas de los comerciantes catalanes por esta intervención de precios en Menorca fueron creciendo y llegaron incluso al Capitán General de Cataluña, quien denunció el problema al Secretario de Hacienda. El Conde de Asalto se mostró visiblemente enfadado con este problema ya que se encontraba doblemente presionado entre las reclamaciones de Múzquiz pidiendo que estimulase el envío de víveres y las peticiones de Montenegro que pedía auxilio al Conde para atender la escasez que reinaba en Menorca. Por todo ello, expuso con toda claridad las razones de las denuncias de los comerciantes catalanes: «hice cuanto pude para estimular a las gentes de este País a llevar víveres, hasta ofrecer premio de mi Bolsillo al que primero llegase con ellos, pero los que entonces se animaron no acertaron con lo que pudiera producirles beneficio en su venta, y así temiendo quedar los caldos, menestras y licores que

<sup>16</sup> Romualdo de Tobar a Múzquiz, Palma 21-9-1781, AGS, SSH, lg. 747.

<sup>17</sup> Montenegro a Múzquiz, Cádiz 1781-7-, AGS, SSH, lg. 747.



llevaron a menos precio hubieron de retirarse». A juicio del Capitán General de Cataluña el problema principal estaba en que el mercado menorquín tenía precios intervenidos, algo que iba en contra de toda lógica comercial: «en particular el de precios en los cuales considero perjudicial cualquiera tasa, porque a mi entender la abundancia es la que la ha de poner, y no la autoridad en un paraje aislado, y a donde han de ir los víveres de lejos y a costa de infinitos riesgos»<sup>18</sup>. Montenegro, por lo tanto, había alterado de forma sensible los principios básicos de la actividad comercial y puesto en peligro las ventajas iniciales que ofrecían Menorca y las perspectivas de un aumento de la demanda. El desabastecimiento difícilmente se podría resolver interviniendo los precios, esquilmando los recursos locales y desincentivando el comercio.

### Monopolios enfrentados

Los problemas no habían hecho más que empezar. Al tiempo que Montenegro acordaba el monopolio de abastecimientos con Rivera, el Secretario de Hacienda, Miguel Múzquiz, que desconocía los acuerdos alcanzados entre aquellos en Menorca, estaba negociando con los Cinco Gremios Mayores la concesión del monopolio del abastecimiento al ejército expedicionario. Los Cinco Gremios Mayores tenían el monopolio del suministro de víveres para todo el ejército de tierra antes de la guerra, y durante la guerra el gobierno había impuesto que atendiesen también la provisión extraordinaria de víveres al ejército que sitiaba Gibraltar<sup>19</sup>. Para finales de agosto de 1781 Múzquiz ya tenía un acuerdo con los Gremios, y se lo comunicó a Crillón. La reacción de Montenegro al enterarse fue rápida y a la defensiva, y ofreció una dramática visión del desabastecimiento en el que en esos momentos estaba el ejército expedicionario, donde «no puedo contar en Menorca con nada sustancial para la subsistencia del ejército». Montenegro sostenía que la mayor parte de los víveres dejados por los ingleses no podían ser utilizados porque habían sido saqueados por los vecinos menorquines y el ejército español<sup>20</sup>, y las raciones de armada que traía no resolvían nada, porque las necesitaba la flota que las había traído para la navegación de vuelta y las tareas que se le encomendaran, porque no había almacenes donde guardar las que se había desembarcado y se estaban pudriendo, «de modo que solo la galleta podrá aprovecharse», y porque Montenegro había recibido órdenes claras de Madrid de reducir el uso de estas raciones en el ejército de tierra, pues «no conviene mantener por mucho tiempo a la tropa con la ración de armada y vino, porque acostumbrada a este auxilio en tierra, le será después más sensible el no disfrutarla»<sup>21</sup>. Ante esta situación, insistía Montenegro, no le había quedado otro remedio que acudir a «un particular de Mallorca sobradamente abonado que ha venido aquí por suplica que le hice»<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> Conde de Asalto a Múzquiz, Barcelona 1781-12-23, AGS, SSH, lg. 747.

<sup>19</sup> El detalle de esta provisión y sus cuentas en AGS, SSH, lg. 646. Floridablanca a Diputados Cinco Gremios Mayores, Madrid 8-5-1785.

<sup>20</sup> Montenegro a Múzquiz, Mahón, 28-8-1781, AGS, Guerra, lg. 478.

<sup>21</sup> Las Montenegro a Múzquiz.

<sup>22</sup> Montenegro a Múzquiz, Mahón, 28-8-1781, AGS, SSH, lg. 748.

Según este intendente el acuerdo con Rivera había sido, por lo tanto, fruto de la necesidad, y ahora resultaría muy peligroso suspenderlo porque estaban todas las operaciones de compra y encargos en marcha.

Al final se impuso una solución salomónica: el gobierno «alababa el celo» mostrado por Montenegro al contratar a Rivera y se agradecía la disposición de éste, al que se le compensaría generosamente, pero debía prevalecer el acuerdo de monopolio con los Gremios. Los argumentos utilizados para explicar esta decisión fueron que los Gremios eran los «proveedores generales» y que ellos ofrecían «la ventaja de que no estrecharán por el pago de su importe durante las urgencias actuales»<sup>23</sup>. Es decir, la espiral de negocios estado-gremios les permitía retrasar el tiempo de cobro, algo imposible en el caso de Rivera.

Para compensar a Rivera se le ofrecieron ventajas excepcionales. La Real Hacienda le abonaría todo lo que hubiese suministrado al precio contratado por Montenegro, sin ningún tipo de rebaja, se le pagarían todas las provisiones y repuestos que sobraran según lo que le hubiera costado más una comisión del 2%, y, además, se le permitiría seguir suministrando paja, aceite, leña, carbón y camas, en régimen de monopolio y sin la intervención de los Gremios<sup>24</sup>.

Montenegro se mostró reacio a admitir la concesión del monopolio a los Gremios pese a ser una decisión real. Alegó que hasta que los Gremios pudieran atender aquel suministro pasaría un tiempo esencial para la supervivencia de aquel ejército y que siempre resultaría más caro que el realizado por Rivera<sup>25</sup>. Su postura fue la de dilatar la entrada de los comisionados de los Gremios en la isla y obstaculizar la puesta en marcha de una factoría de los Gremios en Menorca. A través de la correspondencia mantenida entre el factor de los Gremios nombrados para organizar esa factoría, Manuel Cabriada, anteriormente encargado de la provisión de los Gremios en Cataluña, y los Directores de los Gremios en Madrid se pueden seguir los obstáculos puestos por Montenegro a su instalación.

Manuel Cabriada desembarcó el 25 de septiembre en Menorca para encargarse de la provisión, y con él iba toda la logística necesaria para iniciar los trabajos de la factoría. Llevaba panaderos, útiles (artesas, tornos), 1.500 fanegas de harina ya preparada y dinero<sup>26</sup>. La respuesta de Montenegro fue oponerse a su instalación y aconsejar que volviera a Barcelona tras dejar la harina y el dinero, y aconsejar que «suspendan sus providencias». Cabriada reconocía que la situación que vio allí era muy complicada «nos hayamos bien embarazados, y por mi parte si saber que partido tomar». No sabía si seguir realizando o suspender las peticiones de víveres a otros factores, algo esencial a decidir porque se aproximaba el invierno y cualquier gestión sería más complicada<sup>27</sup>. A todo lo anterior, se unía al problema de que todavía no se controlaba el puerto de Mahón, y esto obligaba a desperdigar los desembarcos en Ciudadela, Fornells y otras diversas calas y asumir el grave problema del transporte hasta Ma-

<sup>23</sup> Múzquiz a Montenegro Madrid, 25-9-1781, AGS, Guerra, lg. 3760.

<sup>24</sup> Múzquiz a Montenegro, Madrid, 25-9-1781, AGS, Guerra, lg. 3760.

<sup>25</sup> Montenegro a Múzquiz, Mahón, 6-9-1781, AGS, Guerra, lg. 3763.

<sup>26</sup> Manuel Cabriada a Diputados Cinco Gremios Mayores, Mahón 2-10-1781, AGS, SSH, lg. 748.

<sup>27</sup> Manuel Cabriada a Diputados Cinco Gremios Mayores, Mahón 2-10-1781, AGS, SSH, lg. 748.

hón, que encarecía todo y desanimaba el comercio: «interin la fortaleza no se rinda y al puerto se le diese entrada... este es el motivo porque en el día se haya esta Plaza sin carnes y víveres de todas especies, y como los Patrones que los conducen de otras Provincias, como es la de Cataluña, no encuentran auxilio para bagages, o se les pierde el genero o se lo vuelven con graves perdidas a sus destinos»<sup>28</sup>.

Los informes de Cabriada a sus Directores fue la gota que colmo el vaso. Estos exigieron al Secretario de Hacienda que resolviera inmediatamente este problema, porque estaba en juego «la conservación del decoro y facultades de VE y el de nuestra reputación y la de los Cinco Gremios Mayores que representamos»<sup>29</sup>. La reacción de Múzquiz fue fulminante. Múzquiz le expresó a Montenegro el disgusto del rey por haber concedido un monopolio a Rivera «su empeño por Ribera en este encargo es contrario a las intenciones del Rey» y por oponerse a los factores de los Gremios «que es opuesto a lo que dictaba la razón con unos Hombres que fueron a aquel destino en virtud de una resolución de SM y para desempeñar una comisión de su Real Servicio»<sup>30</sup>. Lo siguiente fue su destitución como intendente de hacienda de la expedición, algo inaudito, con consecuencias impredecibles para el sostenimiento de aquel ejército, pero imprescindible para atender la posición de fuerza de los Gremios.

## El apoyo del estado en el abastecimiento de víveres

La situación de indefinición creada durante estos tres últimos meses deterioró de forma considerable el nivel de abastecimiento de Menorca, por lo que el estado tuvo que ayudar a resolver el problema. Para ello utilizó varios procedimientos. En primer lugar, el Secretario de Hacienda acudió, de nuevo y como lo había hecho al principio de la expedición, a los intendentes de las regiones costeras de España para que estimulasen a los comerciantes de sus respectivas zonas para que enviasen todo tipo de productos a Menorca. Estas peticiones se ampliaron ahora a toda el área mediterránea y en ellas el gobierno jugó con el atractivo que para el comercio internacional podía suponer el acceso a la plata española, un comercio legalmente restringido. Así, el Secretario de Estado, Conde de Floridablanca, ordenó «que por estado se prevenga a los cónsules de Burdeos, Marsella, Cette, Niza, Genova, Nápoles y Sicilia que hagan publicar en sus distritos la ocasión de enriquecerse que tienen aquellos Naturales, en el concepto de que se les permitirá extraer en especie la plata y oro de lo que lleven y vendan en Mahón»<sup>31</sup>. Esta vía diplomática fue especialmente utilizada para conseguir carne fresca en Marsella. Montenegro ya había advertido de que la provisión de este género era un repuesto difícil de conseguir «en toda nuestra costa del Mediterráneo»<sup>32</sup>. De hecho, los mercados de abastecimiento tradicionales habían sido Berbería y Francia; y singu-

<sup>28</sup> Manuel Cabriada a Diputados Cinco Gremios Mayores, Mahón 8-10-1781, AGS, SSH, lg. 748.

<sup>29</sup> Baños y Castillo a Múzquiz, Madrid 19-10-1781, AGS, SSH, lg. 748

<sup>30</sup> Múzquiz a Montenegro, Madrid 22-10-1781, AGS, Guerra, lg. 3763.

<sup>31</sup> Floridablanca a Múzquiz, Madrid 16-12-1781, AGS, Guerra, lg. 3760.

<sup>32</sup> Montenegro a Múzquiz, 1-9-1781, AGS, SSH, lg. 748

lamente en Cataluña el déficit de carne había dado lugar a un activo comercio legal e ilegal con el sur de Francia. Las compras realizadas por Rivera en Menorca y Mallorca y el agotamiento del ganado de Berbería que habían acumulado previamente los ingleses en la isla pusieron en evidencia la dificultad de asegurar este abastecimiento. En estas circunstancias se recurrió a la vía diplomática para asegurar este suministro. La idea partió del propio Crillón quien ordenó comprar directamente en Marsella, y al margen de Montenegro, bueyes para proveer al ejército. El cónsul español en Marsella, Juan de la Rosa, tuvo que montar una compleja operación de compra de bueyes en varias regiones francesas, que incluía el mantenimiento de animales en almacenes hasta ir consiguiendo embarcaciones, la concentración y envío de enormes cantidades de forrajes y un aún más imprevisible sistema de pagos mediante letras con cargo a la tesorería del Real Giro en París<sup>33</sup>.

En segundo lugar, el estado se vio obligado a convertirse en contratista auxiliar de los Cinco Gremios Mayores. Todos aquellos víveres que finalmente los Gremios no estaban obligados a suministrar, el gobierno decidió encargar mediante comisión su suministro. Para ello acudió directamente al Marqués de las Hormazas, el proveedor de víveres de la Armada. El encargo era complicado porque este asentista estaba al máximo de su capacidad y, además, el Secretario de Marina, Marqués González de Castejón, se oponía a que se desviasen unas compras que eran necesarias con igual urgencia para la flota de Cádiz que debía impedir que entrasen los ingleses en el Mediterráneo. Finalmente, y no sin mucha presión, se consiguió que el Secretario de Marina aceptara que el proveedor de Armada trabajase también para el ejército de Menorca, «con calidad de reemplazarlos» a la marina cuando fuese posible. Lo importante era que se le contratara no como asentista, sino como un comerciante particular, al que luego se le ajustaría una comisión. Así se le ordenaba que «en todos estos negocios ha de obrar VS como si fueran suyos propios... proceder en esta comisión como si fueran de su Cuenta, aunque son de la Real Hacienda, para que el nombre de esta no excite la alteración de precios que importa evitar»<sup>34</sup>. De tal manera, por un lado, se animaba a las autoridades a estimular a los comerciantes y por otro se trataba de ocultar que la demanda iba a ser canalizada a través de un único comprador. El encargo del estado le llevó al Marqués de las Hormazas a organizar compras masivas de habas, arroz, judías, garbanzos o tocino<sup>35</sup>. Todas estas compras se hicieron en el Levante español, principalmente Valencia, Alicante y Murcia, y debieron tener un efecto positivo en las economías locales, pero también pudieron limitar los estímulos para que otros comerciantes de la zona pudiesen desarrollar nuevos envíos.

Este modelo de encargo del estado a particulares fue repetido también con un comerciante de la zona, el comerciante valenciano Antonio Galaber. En este caso fue para comprar diversos comestibles, especialmente carne y tocino de Italia<sup>36</sup>. Lo importante de esta comisión es que este comerciante era suegro de Francisco Cabarrús, que en esos momentos era el financiero más importante de la corte madrileña y apoyo esencial de Múzquiz y Floridablanca en

<sup>33</sup> En total se le llegaron a encargar 500 bueyes. Cuenta de liquidación, Rosa a Luis Zanoni, 19-10-1785.

<sup>34</sup> Múzquiz al Marqués de las Hormazas, Madrid 17-12-1781, AGS, Guerra, lg. 3762.

<sup>35</sup> Las cantidades de menestras son importantes: «1.200 quintales de Habas, 300 de arroz (posteriormente ampliados a más de 1.000), 4.000 quintales de judías, 250 de garbanzos, 400 de tocino».

<sup>36</sup> Montenegro a Múzquiz, Mahón 8-12-1781 AGS, SSH, lg. 748.

la búsqueda soluciones para financiar la guerra<sup>37</sup>. Es decir, cuando el gobierno se decide a intervenir para ayudar a corregir los problemas creados por Montenegro en Menorca, lo hace no confiando en las capacidades e iniciativa de los comerciantes y del mercado de la zona sino utilizando los círculos próximos al poder, como era el proveedor de marina o el financiero Francisco Cabarrús. Las consecuencias de esta nueva intervención del estado no tardaron en sentirse.

## La oportunidad del mercado

Montenegro había sobrepasado todos los límites, y hasta se había enfrentado a los todopoderosos Cinco Gremios Mayores. La consecuencia de todo esto fue su sustitución en diciembre de 1781 por el intendente Pedro López de Lerena, futuro Secretario de Hacienda y abanderado de la libertad de comercio y reformas fiscales<sup>38</sup>. La llegada del nuevo intendente supuso un giro importante en la situación de abastecimiento del ejército de Menorca, principalmente porque tomó una serie de medidas que permitieron intensificar la actividad comercial.

Antes de incorporarse a Menorca, Lerena estuvo en Barcelona entrevistándose con el Conde de Asalto para coordinar cómo mejorar el abastecimiento, y ambos estuvieron de acuerdo en que el problema no sólo era cómo asegurar las provisiones del ejército que asediaba el castillo de San Felipe, sino también al resto de población de la isla<sup>39</sup>. Los informes enviados por Crillón sobre los problemas de desabastecimiento de los menorquines hacían ver que el problema ya no era estrictamente militar, y más cuando se hablaba de una población que había estado en una isla bien abastecida. El propio Crillón había planteado a comienzos de diciembre que la única manera de resolverlos era mediante el fomento de la actividad comercial. A juicio del general la solución pasaba por apoyarse en el interés de los comerciantes: «el alentarlos al comercio favoreciéndolos, y dejando a la industria de los comerciantes el buscar todos los medios que pueda excitar el abasto, sin mas arancel para los comestibles que aquel que naturalmente les impone la abundancia o la escasez»<sup>40</sup>. Esta línea de pensamiento era compartida por el Conde de Asalto, quien había denunciado en repetidas ocasiones, como hemos visto, los efectos perjudiciales para los comerciantes catalanes que había acudido a Menorca del monopolio de Rivera y los precios tasados puestos por Montenegro. Lerena, por su parte, se hacía eco de estas propuestas liberalizadoras y, además, estaba firmemente convencido de su utilidad y de la necesidad de ponerlas en práctica.

<sup>37</sup> Sobre las relaciones de estos políticos con el financiero véase TORRES SÁNCHEZ, R., «Financiers et politiques. Francisco Montes et François Cabarrus (1770-1790), en Anne Dubet (ed) *Administrer les finances royales dans la monarchie espagnole (XVIe-XIXe siècles)*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2008, 103-120.

<sup>38</sup> Sobre este interesante ministro véase el estudio preliminar de MORAL RUIZ J. en López de Lerena, P., *Memoria sobre las rentas públicas y balanza comercial de España (1789-1790)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1990.

<sup>39</sup> Conde de Asalto a Múzquiz, Barcelona 1781-12-23, AGS, SSH, lg. 748

<sup>40</sup> Crillón a Múzquiz, Mahón 1781-12-1, AGS, SSH, lg. 748

Las primeras medidas que tomó Lerena, antes incluso de que se rindieran los ingleses, fueron precisamente en la dirección de acabar con la escasez de carne, la más grave que detectó. Publicó varios edictos por la isla para que los propios menorquines se encargasen de reanudar el comercio de carne. Estableció franquicia de derechos para quien introdujese carne, algo a lo que Montenegro se había opuesto sistemáticamente por «los abusos que puedan cometer los particulares»<sup>41</sup>. Puso en práctica la idea, que había sido de Crillón, de premiar con un doblón a cualquier comerciante que introdujese ganado; se trataba, en palabras de Lerena de, «excitar a los comerciantes a la introducción de carnes frescas de su cuenta en esta Isla»<sup>42</sup>. Para fomentar el consumo de las carnes que habían llegado por compra directa de la Real hacienda y que se vendían en las tres carnicerías puestas por Montenegro, solicitó la rebaja de precios, aunque esto significara una pérdida para la hacienda ya que «no podrá sacarse con mucho la mitad del coste y costas que le tiene al Rey», pero era la única manera de sacar cuanto antes la carne y facilitar una normalización del consumo. El objetivo de Lerena no era otro que «conseguir de este modo la concurrencia y por medio de ella la mayor conveniencia de los compradores»<sup>43</sup>.

Los resultados de esta política se dejaron sentir de forma inmediata, especialmente por la actividad desplegada por los menorquines, a los que ahora se sumaron con fuerza los catalanes, franceses e italianos. De acuerdo a la correspondencia mantenida por Lerena con Múzquiz, el problema que se le planteó fue que las compras encargadas por el gobierno en los meses anteriores comenzaban a llegar ahora, justo cuando el comercio se reanudaba y el abastecimiento se normalizaba. La cuestión no era tanto que hubiera ahora abundancia, sino el diferencial de precios que comenzaba a registrarse entre los productos que llegaban por cuenta del rey y los que empezaban a venderse en las tiendas y mercados menorquines. Lerena ponía el ejemplo de los envíos de arroz que estaba realizando el Marqués de las Hormazas desde Valencia, un ejemplo especialmente significativo por tratarse de un producto no cultivado en Menorca. El precio final del arroz puesto en Menorca por Hormazas resultaba muy superior al del arroz que el propio Lerena podía adquirir directamente en Menorca. Esta desventaja se mantenía incluso cuando se comparaba con el arroz vendido al por menor: «por salir a un preciso excesivo del que aquí lo están vendiendo a la menuda en las mas casas del Pueblo... con la diferencia de mas de 12 rs por quintal que conducen fácilmente de Francia y Génova», y, además, advertía que se esperaban más buques con cargas importantes de arroz desde Cullera, también por encargo del Marqués de las Hormazas<sup>44</sup>.

Los ejemplos comenzaron a repetirse para el resto de productos. Cualquier cargamento de trigo, cebada, carne, habas, judías, vino, arroz o verduras desembarcadas por cuenta de la Real Hacienda se encontraba con el problema de que Lerena podía conseguirlos a menor precio directamente en Menorca. Los asentistas seguían introduciendo lo que se les había

<sup>41</sup> Montenegro a Múzquiz, Mahón 3-10-1781, AGS, Guerra, lg. 3762.

<sup>42</sup> El premio era de un doblón de oro por cabeza de vacuno de más de 400 libras, bajando a proporción de su peso, 6 reales por cabeza lanar y cabrio con peso de 30 libras» Lerena a Múzquiz, 11-1-1782, AGS, Guerra, lg.3763.

<sup>43</sup> Lerena a Múzquiz, Mahón, 15-1-1782, AGS, Guerra, lg. 479.

<sup>44</sup> Lerena a Múzquiz, Mahón, 4-8-1782, AGS, SSH, lg. 748



encargado por régimen de monopolio y sin precio determinado, y, del mismo modo, los encargos directos del gobierno, también por cuenta de la Real Hacienda, continuaban desembarcando productos que existían en Menorca a menor precio. Todos estaban haciendo bien su trabajo, asentistas y comerciantes, pero Lerena comenzaban a tener un serio problema.

La solución adoptada por Lerena fue intentar paralizar los encargos realizados por el estado, pero esto no resultaba fácil ni barato. Lerena se escandalizó cuando vio el precio de los bueyes que el cónsul español de Marsella seguía enviando a Lerena. La Real Hacienda asumía los gastos de compra, mantenimiento de animales hasta su embarque, forrajes y fletes hasta desembarcarlos en Menorca, y todo estaba provocaba un precio final a pagar por rey muy superior al precio del ganado que se ofrecía en Menorca. Así, por un envío realizado por el comerciante de Barcelona Juan Vidal salía la carne de buey vendida al por menor a 5 rs la libra, mientras que la que enviaba el cónsul costaba a la Real Hacienda a 11 rs la libra. Lerena no tuvo más remedio que pedir que se suspendiera la compra, pero la cuestión no era tan sencilla pues Rosas no veía cómo invalidar ahora unas compras que se habían hecho de forma efectiva: «no es posible despedirlos, porque siendo el ganado de otras Provincias, se conduce en virtud de escritura formal». Al final se le ordenó deshacerse de las reses en Marsella como fuera, incluso malvendiéndolas: «suspenda la ejecución de las restantes de cualquiera modo que sea y procure que se vuelvan a vender, vivas o muertas, como se pueda, porque sobre su coste principal es muy excesivo el de sus fletes y gastos...»<sup>45</sup>.

Lo mismo ocurrió con un encargo de carne que el gobierno había pactado con un comerciante de Alicante en los meses anteriores, José Portes. Este comerciante pactó a finales de octubre con Múzquiz realizar compras de ganado en Valencia y Albacete, principalmente carneros, con cargo a la Real Hacienda, quien también asumiría el gasto del transporte y una comisión del 2% para el comerciante, y todo sería abonado con cargo a la Renta del Tabaco de Alicante o Valencia<sup>46</sup>. En los meses siguientes llegó a realizar tres envíos de carne a Menorca y no hubo ningún reproche por parte de las autoridades. El problema surgió cuando a Menorca comenzó a llegar carne de otros lugares a precio menor. Entonces, como con los encargos de Marsella, se decidió suspender las operaciones de compras y nuevos envíos, porque, se le dijo a Portes, «salen tan caras estas carnes en aquel destino que no pueden tener despacho sin perder más de la mitad de su coste». Al estado no le importaba las consecuencias que esta cancelación de la comisión pudiera tener para los negocios de este comerciante, únicamente se le agradeció su comisión y se le animó a seguir comerciando con Menorca, pero se le advertía que en adelante «que sea por su cuenta, y allí podrá vender con la libertad a los precios que le acomoden». Finalmente se le recordaba que seguía en vigor la exención de derechos para los comestibles que se llevaran a la isla y la facultad de extraer el dinero que produjera, por lo que se le dice «promete esta negociación bastantes ventajas a los que la emprendan por sí»<sup>47</sup>. En el mismo sentido fue la cancelación de la comisión dada al comerciante valenciano Antonio Galaber. Sus compras fueron realizadas principalmente en Toscana

<sup>45</sup> Lerena a Múzquiz, Mahón, 1-2-1782, AGS, Guerra, lg. 479.

<sup>46</sup> Múzquiz a Portes, Madrid, 23-10-1781, AGS, Guerra, lg. 3762.

<sup>47</sup> Múzquiz a Portes, Madrid, 18-1-1782, AGS, Guerra, lg. 3762.

y Marsella, pero como en el caso de Portes, el tocino que llevaban directamente los menorquines e italianos a Menorca resultaba más barato y obligó a Lerena a cesar su comisión<sup>48</sup>.

Claramente la situación había cambiado y Lerena prefería aprovechar las ventajas que tradicionalmente había ofrecido Menorca. El pensamiento de Lerena quedó expuesto de forma rotunda cuando denunció a Múzquiz que la excesiva intervención de Madrid en el problema del abastecimiento había limitado la principal ventaja que ofrecía Menorca, la de ser una isla bien abastecida que podía incluso abastecer a España: «manifiesto a VE la ninguna consideración con que se procedió para hacer venir todas las especies que se han remitido, por ser este un País en donde en todos los tiempos seguramente hallará nuestra Península un socorro de Menestras y trigo considerable, mientras no se limite el comercio a estos Naturales, y si fuera posible asegurarles el de Berbería, por el cual lloran sin cesar, habría corta escasez en las costas de España en todos los tiempos»<sup>49</sup>.

\* \* \*

En resumen, la forma en la que se abasteció al ejército del Duque de Crillón puede ilustrar el problema de la movilización de recursos ante la guerra y cómo las consecuencias pueden variar según la forma en la que se realice esta movilización. Según este ejemplo, las autoridades españolas implicadas no terminaron de confiar en el mercado como vía principal de abastecimiento de aquel ejército expedicionario y prefirieron asegurarlo por la vía del monopolio. Optaron por conceder marcos de privilegio a determinados comerciantes que con su actuación alteraron las ventajas comerciales que había tenido la isla hasta entonces. La extracción de recursos locales y la pérdida de atractivos para el comercio acentuaron un desabastecimiento que fue combatido mediante la intervención de precios, lo que limitó aún más los incentivos para la actividad comercial. Para paliar el problema, el estado encargó comisiones de compras masivas a comerciantes próximos al poder político, sin tener en cuenta el coste ni valorar otras alternativas. El precio de estas intervenciones quedó puesto de manifiesto cuando, debido al cambio de intendente, se estimuló la reanudación del comercio y la concurrencia de comerciantes permitió mejorar considerablemente el nivel de abastecimiento y su coste. Significativamente, con las tropas que volvieron al Campo de San Roque para intentar terminar el asedio a Gibraltar, volvieron más buques cargados de víveres de los que había ido a conquistar Menorca.

<sup>48</sup> Galabert a Múzquiz, Valencia, 11-5-1782, AGS, SSH, lg. 748

<sup>49</sup> Lerena a Múzquiz, Mahón, 8-4-1782, AGS, SSH, lg. 748.